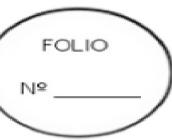




Familia N°1, Posadas, Misiones
61560/2025S/ Divorcio



OFICIO N° / 2025

Posadas, 28 de Agosto de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 61560/2025 BOGADO LUCAS ROBERTO y BENITEZ RUTH NOEMI S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 01 de Agosto de 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 61560/2025 BOGADO LUCAS ROBERTO y BENITEZ RUTH NOEMI S/ Divorcio ... RESULTANDO...CONSIDERANDO... FALLO: I (Decretar el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. Bogado Lucas Roberto D.N.I N° 38.137.257 y Sra. Benitez Ruth Noemi D.N.I N° 40.414.592 registrado en fecha 16 de Abril de 2015, registrada en el TOMO 3A ACTA N° 206 AÑO 2015 en Posadas, Provincia de Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV)... Firme la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a finde que tome conocimiento de lo ordenado en el apartado I.-. V).. REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".* Fecha de Registro: 04/08/2025 Hora de Registro: 10:37:45 Número de Protocolo: 1054/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MAIMO MANCINI Jose
Date: 2025.08.28 11:22:27 ART
Hash: 30333333333333333333333333333333
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de Septiembre 25, 2025, ante el Pto Jurídico

y Legalizaciones del Pto. Jurídico, se certifica el Expte
Nº 2632-1-25 SN

256123 324

en Expte Nº 61560/2025 B06200 LuqS

Roberto y Blanca Ruth Noemí S. Brusco

de cuyo contenido soy la persona que suscribo. Año 10 Febrero 11, Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Resarcimientos
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

143

3º A 206 2015
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

Potosadas - Sección de Matrimonio - A

En la Ciudad de Posadas - Provincia de Misiones - Republica Argentina, a 16 de Abril de 2015

de 2015 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Lucas Roberto Bogaño

Edad 20 años, profesión: Tienda estado: soltero
nacionalidad: Argentina nacido en: Posadas - Misiones
domiciliado en: Ch. 130, calle: 82 y 129 - Posadas Doc. Ident: 28.136-254
Hijo de: Roberto Carlos - Bogaño
nacionalidad: Argentina profesión: Albañil
y de: Celia Francisca - SILVEIRA

nacionalidad: Argentina profesión: maestra de casa
domiciliados en: Ch. 130, calle: 82 y 129 - Posadas

Ruth Noemí - Benítez

Edad 18 años, profesión: Estudiante estado: soltera
nacionalidad: Argentina nacido en: Posadas - Misiones
domiciliada en: Ch. 130, calle: 129 - Posadas Doc. Ident: 40.414.592
Hijo de: Roberto Esteban - Benítez
nacionalidad: Argentina profesión: Albañil
y de: Virginia Beatriz - AGUILAR
nacionalidad: Argentina profesión: maestra de casa
domiciliados en: Ch. 130, calle: 129, E/82 y 84 - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ruth Noemí Benítez Doc. Ident: 40.414.592 Edad 18 años
Estado: soltera Profesión: Estudiante Domicilio: Ch. 130, calle: 129, E/82 y 84 - Posadas

Roberto Bogaño Doc. Ident: 28.136-254 Edad 20 años
Estado: soltero Profesión: Estudiante Domicilio: Ch. 130, calle: 82 y 129 - Posadas

Leí de el acta firmán conviendo los contrayentes y testigos
antes nombrados.

Bogaño

Benítez

MIRTA ELIZABETH JARA
SEFA
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 43 Acta N° 206

Protocolizado libro 10- Folio 11- Año 2025-

Corresponde al Expte. N° 2632-J-25 Oficio N° S/N de Fecha 28-08-25

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones País Argentina

Antes Cautulado Expte. N° 61560/2025 BOGADO, LUCAS

Roberto y BENITEZ, RUTH Noemí S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos Sres.

BOGADO, LUCAS Roberto DNI N° 38.137.257 y

BENITEZ, RUTH Noemí DNI N° 40.414.592

Día: 01-08-2025 Fecha de Fallo: 01-08-2025

Fdo: Lic. a. Graciela MAVA Juez Fdo: MAT. M. MANCINI J. S. Secretario

Posadas, Misiones 03-09-2025



ELISA ARACIBA
Jefe Depto. Inspectora
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 26 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 61560/2025 BOGADO LUCAS
ROBERTO Y BENITEZ RUTH NOEMI S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 12.09.2025 06:38:14